 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 144 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 04 DE OCTUBRE
DE 2024
HORA DE INICIO 10:00 A.M.
Sesión Presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente


H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General.

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Y quien nos ven por redes sociales, buenos días señor secretario, a y también al Doctor Juan Camilo Beltrán director del IMEBU, bienvenido nuevamente al concejo, buenos días señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes. Primer llamado lista señor presidente hoy 4 de octubre del 2024 siendo las 10:33 am.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario muy buenos días, presidente buenos días, honorables concejales, unidades de apoyo, policía nacional, doctor Juan Camilo y su equipo de trabajo del IMEBU - Gustavo Ardila Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: (NO RESPONDE).

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Si buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo del IMEBU en cabeza del doctor Juan Camilo, unidades de tu apoyo, Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, saludo para el doctor Juan Camilo, su equipo de trabajo bienvenido al concejo, para todos los concejales y los que nos acompañan saludó especial presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Hola presente secretario.


SECRETARIO: José David Cabanzo Ortiz.

INTERVENCION H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: presente secretario cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz layton.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: muy Buenos días para todos y todas, un saludo para el director del IMEBU Juan Camilo Beltrán y a los demás presentes.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a las personas que nos acompañan, al director del IMEBU Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCION H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días señor secretaria un saludo para usted, para la mesa directiva, saludar como siempre a mis compañeros, a todas las unidades de apoyo, a la policía nacional, medios de comunicación y también saludar al doctor Juan Camilo y su equipo de trabajo. Presente señor secretarios Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Ausente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.


INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días, presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Ausente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Ausente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que llamo al salón han contestado 16.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto de honorable concejal Nelson Mantilla blanco.

PRESIDENTE: Tiene

SECRETARIO: Se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 18 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio señor secretario dar lectura al orden del día, pero si informarle al señor al H.C Luis Fernando que ya funciona su micrófono.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: hola, hola.

PRESIDENTE: listo.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: entonces presidente una explicación.

PRESIDENTE: Tranquilo.


INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente disculpe una moción.

PRESIDENTE: Si señor.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente cual es la explicación si no me he levantado y no he venido nadie acá, ahora si sirve

PRESIDENTE: Ya se solucionó.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Eso lo dejo de constancia.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Si señor, ya se solucionó, lo importante es darle solución, lo importante es darle solución honorable concejal, señor secretario por favor dar lectura al orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Tema presentación del informe de gestión del 2do trimestre del año 2024 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU) a cargo del doctor Juan Camilo Beltrán director.
5. Lectura documentos y comunicaciones.
6. Propositiones asuntos varios.

Bucaramanga fecha viernes 04 de octubre de 2024, hora 10:00 am, Lugar en el salón de plenarios Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo Municipal de Bucaramanga firmado por el presidente el H.C Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, lo importante es darle solución, señor secretario sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA


PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto- halo, halo, cuarto punto del orden del día. Presentación del informe de gestión del 2do trimestre del año 2024 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU) a cargo del doctor Juan Camilo Beltrán director.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: secretario buenos días para registrar mi asistencia Cristian Reyes.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Estamos en el cuarto punto bienvenido nuevamente doctor Juan Camilo Beltrán director del IMEBU y tiene el uso de la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 43


INTERVENCION DEL DIRECTOR IMEBU JUAN CAMILO BELTRÁN:

Presidente muchas gracias, un cordial saludo para usted, para todos los honorables concejales, para las personas que nos acompañan hoy en está en esta mañana para rendir informe de gestión para el segundo trimestre de 2024, el instituto municipal empleo y fomento empresarial IMEBU, arranco aclarando este como ustedes saben ese informe a segundo trimestre eh todavía no entraba en vigencia nuestro actual plan de desarrollo y nuestros proyectos de inversión fueron certificados hacia el mes de agosto, sin embargo pues vamos a proceder a contarles lo que se hizo durante prácticamente el primer semestre del año, en el cual arrancamos con nuestra agencia pública de empleo y como ustedes saben pues tiene como objeto promover, facilitar el empleo entre la población de nuestra ciudad y en la cual logramos colocar 195 empleos; recibimos 1086 hojas de vida, postulamos a las empresas 3200 personas, había personas pues que se remitían a varias empresas y esto nos da una efectividad cercana al 20% lo cual pues en mi criterio es bastante positivo para nuestra agencia de empleo, registramos 79 empresas que nos confiaron sus vacantes, 305 vacantes para un total de 988 puestos de trabajo.

El nivel educativo de las personas que logramos atender mayormente universitarios, de igual manera algo importante en cuanto al género el 57% de las personas atendidas fueron mujeres, 43% hombres y en cuanto a enfoque diferencial tuvimos un 7% de víctimas del conflicto, 2% de adultos mayores y esta cifra es bastante relevante un 52% de jóvenes, estamos atendiendo mucho ese esa problemática que tenemos en el empleo joven y que eh sin duda alguna eh pues ha sido un común denominador en los indicadores de empleo no solamente en nuestra ciudad sino a nivel país en donde el desempleo joven supera ampliamente el desempleo normal y un 4% en el área rural.

Pasamos a contarles eh la gestión en banca IMEBU es el servicio que nosotros tenemos para préstamos a proyectos productivos, durante este segundo trimestre se desembolsó un total de \$2.309.238.731 para un total de 547 créditos desembolsados, saben ustedes que tenemos para este propósito 3 operadores que son: COOPFUTURO, CORFAS Y FUNDESAN y los sectores económicos beneficiados fueron casi la mitad de un 49% comercio, un 8% agro, un 22% temas productivos netamente y un 22% de servicios. En género volvemos nuevamente también la misma tendencia que mirábamos en el tema relacionado con empleo un 38.7% de hombres y un 61.3% mujeres, una cifra que también llama la atención el 44.35% de los beneficiarios se encuentran en el rango de 18 a 39 años, es decir tenemos una población bastante joven que hace uso de nuestros servicios.

En cuanto a los beneficiarios de los créditos tenemos que 156 créditos fueron desembolsados al estrato 1, 174 al estrato 2, 135 al estrato 3, 81 al estrato 4 y 5 al, perdón hay 1 al


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrato 5. Esto nos da que tenemos alrededor del 85% de los créditos otorgados concentrados en los estratos 1 2 y 3 y de igual manera pues tenemos aquí la distribución de las comunas o de los corregimientos a los cuales fueron desembolsados estos créditos con una notable cifra de la comuna número 1 con 61 créditos.

Voy a hablarles ahora de la gestión de nuestros centros de desarrollo empresarial como ustedes saben esto hace parte de la descentralización de los servicios del IMEBU y tenemos 2 centros de desarrollo empresarial en estos momentos ubicados en el norte de Bucaramanga, también para contarles un poco de los planes que tenemos la próxima semana estaremos inaugurando el tercer centro de desarrollo empresarial y lo vamos a abrir en el barrio real de minas y nuestra idea es terminar el cuatrienio con por lo menos mínimo 8 centros de desarrollo empresarial ubicados pues en las áreas sensibles de la ciudad con el fin de atender de mejor manera a las personas que están buscando empleo a los empresarios que buscan fortalecimiento y a través de la gestión de nuestro CDE logramos 127 planes de acción formulados, 106 emprendedores fortalecidos, 929 emprendedores atendidos, 122 emprendedores capacitados y 108 empresas en términos generales que hicieron la ruta completa; allá tenemos un programa que manejamos en alianza con diferentes entidades y este programa lo completaron en su totalidad 108 empresas durante este periodo de tiempo. Acá una caracterización de la población que atendimos nuevamente la misma tendencia 42% hombres, 58% mujeres, también una participación importante de los jóvenes con cerca un 25% de personas entre los 18 y los 28 y en cuanto a lo serví, en cuanto a los sectores económicos mayormente en temas de servicios, comercio, industria manufacturera y agro; algunos de los temas que hemos venido manejando con las poblaciones temas de transformación digital y temas de mercadeo que son lo más relevantes y lo que la gente más nos pide y de igual manera algunos temas de finanzas, estrategia productividad y creatividad.

Nuestro Marketplace es una herramienta digital que ponemos al servicio de los empresarios, de los emprendedores, básicamente pues es una plataforma que le da la posibilidad a ellos de ofrecer sus productos en el mercado digital y en la cual tenemos ya o culminamos este primer semestre del año con 822 emprendedores registrados para un total de 2210 productos, durante el primer semestre se atendieron capacitaron 73 emprendedores y se cargaron 210 productos pertenecientes a los mismos.

En cuanto al tema de gestión contractual adelantamos 79 contratos durante el primer semestre del año por un valor de \$2.862.425.898 correspondientes a las siguientes modalidades 73 por contratos de prestación de servicios por valor de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

\$1.125.760.000, 2 contratos de arrendamiento por \$459.692.435 eh uno de mínima cuantía por \$25.468.948, dos convenios de su asociación por \$351.504.515 y un contrato interadministrativo por 900 millones de pesos. En cuanto a los temas de defensa judicial tenemos a resumen eh cómo están los casos que están activos en este momento y este es el resumen de lo mismo tenemos 7 procesos contencioso administrativos, 39 ordinarios penales en los cuales nosotros estamos en la totalidad de ellos en calidad de víctimas para un total de 45 procesos.

En cuanto al plan estratégico institucional tenemos un cumplimiento total de avance del 95% en lo cual, pues destacamos 100% en plan de acción institucional, lo mismo en plan anticorrupción y atención al ciudadano, en gestión informática, en gestión del talento humano digamos que lo único en lo que estamos bajos es en el plan institucional de capacitación que ya para este segundo semestre se pone al día.


En cuanto al modelo integrado de planeación y gestión MIPG, el cumplimiento por dimensiones los últimos el último eh segundo trimestre del año, talento humano 78%, direccionamiento estratégico y planeación 70%, gestión para resultados con valores 64%, evaluación de resultados 75%, información y comunicación 68%, gestión del conocimiento y la innovación 38% y control interno 75%.

En términos de atención al ciudadano las quejas lo de las PQRS, eh recibimos y respondemos 12 derechos de petición, peticiones informativas 25, informes 7, petición de autoridades 3, peticiones generales 93, solicitudes 53, para un total de 193 de las cuales pues fueron respondidas en su totalidad de 90% y el 10% se encuentra en proceso de respuesta dentro los términos de ley.

En cuanto a la ejecución presupuestal tenemos un total de ejecución de ingresos del 39% correspondiente a \$4.850.243.737 de un total \$12.393.836.293 y de igual manera en los gastos de funcionamiento tenemos un cumplimiento del 56% para el total de \$1.942.206.930 de un presupuesto total de \$3.479.891.281, en el tema de gasto de inversión tenemos para este primer semestre una ejecución del 19% correspondiente a \$1.730.902.563 de un total de \$8.913.945.012, para un total en el gasto de ejecución 30% correspondiente a \$3.673.109.493 de un total de \$12.393.836.293.

Ese es eh señor presidente el informe que traemos el resumen de la gestión hasta el primer semestre estaremos muy atentos a sus preguntas y comentarios muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias doctor Juan Camilo Beltrán terminada la intervención del doctor Juan Camilo tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila partido de la U.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Por favor las personas que nos acompañan en el día de hoy hacer silencio por favor, es que se escucha lo que hablan desde allá entonces por favor hacer silencio tiene el uso de la palabra honorable concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, Eh doctor Juan Camilo nuevamente bienvenido al concejo de Bucaramanga, estamos escuchando el informe de gestión del segundo trimestre del 2024 eh y veo en el informe de gestión, tengo algunas preguntas que tengo que hacerle con respecto al tema de los 195 empleos que ustedes alcanzaron a ubicar en este segundo trimestre, eh empleos generados a través de del se, de la oficina como tal del IMEBU, pero quiero saber de esos 195 eh personas que lograron alcanzar un empleo el seguimiento que se le ha hecho a ese empleo es decir qué tipo de contrato más o menos está manejando si es un contrato a término fijo por prestación de servicios o por hora o qué sé yo, lo segundo es en qué sectores se están ubicando esos esos esos 195 empleos porque, porque eso es bastante importante porque de alguna manera a tanto a la entidad como para el concejo es importante saber qué empresas o qué sectores le están apostando a apoyar a la administración como tal para generar más empleo esa es la primera pregunta el seguimiento de los trabajadores 195 que ya ustedes lograron ubicar en qué sectores, qué tipo de contrato. Lo segundo es eh es en el la ejecución yo veo en la ejecución pues el que está acorde digamos a lo que ustedes quieren llevar en tiempo prudencial, me imagino que ya para este tercero y cuarto trimestre ya la ejecución debe estar al, al tope y alineada a lo el plan de desarrollo que ustedes y la administración presentaron y a lo último si quiero pues resaltar eh el tema de que están gestionado y me adelanto por fuera del del este informe es el Bucaramanga capital del sabor tuvimos la oportunidad de asistir a ese evento en hace poco días y la apuesta que le hace la Administración Pública es muy importante- un minutico mas presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto para terminar.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, la apuesta que le hace la administración en convertir a Bucaramanga definitivamente en un referendo nacional en en ser gastronómicamente atractiva no solamente lo que decíamos tanto de que Bucaramanga se volvía y se volvió en una época de comprar los zapatos y cuando no hubo zapatos entonces el turistas estaba un día y se iba, es sostener y controlar y captar al turista 2,3 días para que generen más ingresos para la ciudad, pero lo importante es esa apuesta y ustedes le hacen una apuestan y en ese convenio que hacen con la universidad Autónoma de Bucaramanga muy importante pero sobre todo el seguimiento que usted mencionaba que días era, venga nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


vamos a apoyar con eso, señores empresarios subasen también a esta causa, si señores empresarios, universidades lógicamente los entes públicos subasen a esta propuesta que queremos convertir en Bucaramanga en la capital del sabor y no solamente por las hamburguesas que mencionamos que Bucaramanga la capital de la hamburguesa en Colombia, tienen mucho más factores entonces si lo felicito ante ese, lo felicitó por ese por esa iniciativa llevarla a cabo pero sobre todo es no dejarla derrumbar, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el h.c Javier Ayala.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, doctor Juan Camilo bienvenido como siempre al concejo, sobre su informe tengo 2 inquietudes solamente, la primera los centros de desarrollo empresarial y empleabilidad CDE en Kennedy había uno ¿qué pasó? ¿lo cerraron? ¿Qué pasó con ese CDE que existía en Kennedy? porque ya no, no está y la segunda inquietud mirando su informen en la banca IMEBU los beneficiados un 49% en comercio, 22% de producción, 22% , pero solo un 8% en el tema del campo, el agro usted sabe que aquí pues muchos estamos preocupados con el tema del del campo de fortalecer entonces si le pedimos doctor Juan Camilo que ojalá para su próximo informe este porcentaje de del agro, del campo sea mayor, porque un 8% pues me parece que es muy bajo cuando hay tanta necesidad en estos sectores corregimiento 1 2 y 3 ahí hay mucha necesidad y la última inquietud las víctimas del conflicto armado qué programa tienen ustedes en IMEBU para esas víctimas del conflicto armado es solamente esas inquietudes doctor Juan Camilo muchas gracias presidente, gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo para todos, doctor Juan Camilo bienvenido la corporación en este informe de gestión del segundo semestre, a su equipo de trabajo; como le he manifestaron las diferentes oportunidades doctor Juan Camilo, acá cada uno de los concejales representa un sector poblacional también específico en mi caso sigo insistiendo con el tema de la economía popular y el comercio popular, entiendo que cuando hay cambio de gobierno pues se engrana y se acopla las políticas o los planes de acción, las metas de ese plan de desarrollo dentro del plan de desarrollo nosotros dejamos contemplado, o hemos hablado de inversión a lo que es el comercio y la estructura económica popular que a hoy ya pasa tiempo y siento que nos hace falta poder estructurar más, a mí me gustaría saber qué se ha hecho hoy frente a estos comercios, frente al cooperativismo que es una herramienta económica importante para la generación de empleos, allí hay más de 5.000 familias que generan empleo y que siempre el llamado a la administración es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que sea un aliado estratégico para activar las rutas de turismo, las rutas de comercio, las rutas de compras, las rutas de producción, usted más que nadie sabe que en cada uno de los barrios de la ciudad tenemos un taller Confecciones o un taller de calzado en el cual fabrican 5, 6, 7 docenas de zapatos y que se comercializan en estas cooperativas porque COOSAN limitada, COOSANANDRESITO son cooperativas de comerciantes unidos que han surgido a través de esa conformación de esos grupos económicos y que hoy pedimos por parte de su despacho y de la administración ese esas metas o esa intervención, entonces estamos atentos cuándo vamos a empezar a trabajar con ellos muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno doctor Juan Camilo sé de su capacidad de experiencia, tengo solo unas preguntas según su informe y aquí con el concejal Ayala, el concejal de la parte económica y financiera preguntó pues lo mismo, el tema rural y se diagnosticaron y se identificaron 342 familias que cultivan café en los 3 corrimientos de Bucaramanga, usted los habían manifestado director que había gestionado 1.500.0000.000 millones de pesos, entonces agradecerle nos informe al concejo, a los bumangueses como va ese apoyo tan importante esa buena gestión en apoyar a nuestros cafeteros de los 3 corregimientos de Bucaramanga. La otra pregunta es el tema del turismo rural, concejales estuvimos en la, el corregimiento 2 recuerdan, nos pareció bonito, nos pareció, tuvimos unos compromisos director, tanto en concejo como la administración, cómo vamos a proyectar a apoyar el turismo rural, concejal Ávila, concejal del deporte cuando estuvimos en el sector rural vimos lo que sería hacer tema ciclístico por ejemplo rutas montañas y hacer esos parajes a esos sectores rurales para incrementar que las familias del sector rural tengan un ingresos económicos y también los Bumangueses disfruten la hermosura que tenemos nuestros paisajes, nuestros sectores rurales. Los bumangueses no conocemos la hermosura que tenemos ambiental en los 3 corregimientos, entonces quiero que nos pregunten, usted como si ha tenido apoyo de las otras entidades o no, o que hay que hacer, presidente 3 minutos.

PRESIDENTE: Tiene 3 horas para terminar.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: En qué debemos apoyarlo el concejo de Bucaramanga para que se proyecte el ecoturismo por instituto de cultura, IMEBY, pero quieren más o qué recursos preséntenos ese proyecto que el concejo yo sé que los 19 lo apoyamos. Otro tema, ya lo ha comentado en concejal Ayala tema del 8% del sector rural pues pues, a ver usted cómo lo, lo logra fortalecer en el tema de la banca IMEBU, el tema

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 43

nos informe sobre las empresas o negocios que durante este tiempo han estado afectados por las obras de la ciudad, o sea qué medidas que se hizo he director que se ha apoyado a los empresarios que fueron afectados por las obras del municipio muchas gracias y antemano desearles muchos éxitos.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias, tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres.


INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Muchas gracias presidente, eh bueno doctor eh con respecto al informe específicamente hay tres puntos que quiero tratar que son los puntos que de pronto nos los pude observar en el informe y de pronto hay una preocupación constante eh que la ciudadanía misma me ha solicitado.

El primero habla sobre el tema de género, equidad de género y es que medidas se ha implementado por parte del IMEBU para que se promueva la equidad de género dentro de los programas de empleo, emprendimiento eh entre esos asignación de créditos y también el tema de capacitaciones, es decir por parte del IMEBU como se ha implementado este principio de equidad eh teniendo en cuenta esa caracterización o de pronto ese enfoque diferencial enfocado 100% en las mujeres. En cuanto a la banca del IMEBU también me gustaría conocer cual ha sido el porcentaje de eh beneficiarias que se le han asignado créditos que sean mujeres, el porcentaje específicamente a las mujeres que se le han asignado créditos y como se promueve ese acceso equitativo por parte del IMEBU, tanto a los créditos, a las capacitaciones a las mujeres cabezas, madres de hogar y a los jóvenes que pues también los vi bastante en el informe. Hay otro tema que quisiera tocar y es el tema de la población barrista que también lo hemos tocado varias veces y dentro del plan de desarrollo implementamos una meta la luchamos, la logramos y es desarrollo de eh implementar una estrategia para desarrollar las habilidades productivas de la población barrista de la ciudad de Bucaramanga, si teniendo en cuenta que en Bucaramanga coexisten muchas barras, no solamente la del equipo de futbol que hoy nos representa sino coexisten muchas barras de diferentes equipos, eh 2 minutos.

PRESIDENTE: Dos minutos tiene.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Entonces quisiera saber, cuál ha sido el avance por parte del IMEBU con respecto a este tema teniendo en cuenta la coexistencia de las diferentes barras.

También el tercer tema que quisiera tocar, es la formalización de emprendedores, teniendo en cuenta que el 42% de las empresas o pequeñas empresas no lograron formalizarse, la pregunta es que acciones de mejora va hacer el IMEBU para disminuir esa tasa de formalización de empleo a las pequeñas eh negocios y sobre todo enfocado como bien lo han dicho mis compañeros en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


el sector rural. También tengo un tema de una baja ejecución de los gastos de inversión específicamente 19% y la pregunta con respecto al tema, cuales son las razones de esa su ejecución, cuales son las razones de ese bajo porcentaje y finalmente pues eh lo que veo es que si hay eh un avance por parte del IMEBU con respecto a la colocación de empleos, eh pues eh apoyo al emprendimiento, apoyo al tema de créditos pero si persiste muchos desafíos como bien los mencione, hay que enfocar mucho en el tema de genero que a mi personalmente me preocupa mucho, no lo vi evidenciado en el informe y también mucho en el tema de la formalización de empleo, también por ultimo doctor me gustaría enfatizar en la baja ejecución presupuestal que hubo eh en inversión entonces pues eso solo nos queda fortalecimiento en cuanto al tema de planeación y también pues la gestión presupuestal que hay dentro del IMEBU, son los datos que quisiera aportar por hoy, pero si me gustaría conocer los tres puntos específicos que mencioné hoy, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Oscar Diaz.

INTERVENCION DEL H.C Óscar Javier Díaz layton: Muchas gracias presidente, doctor Juan Camilo bienvenido nuevamente este recinto, quiero ser muy puntual una, una duda que me surge respecto al informe y es dentro de los créditos otorgados se le ha dado algún crédito o hemos tenido en cuenta a las personas en condición de discapacidad, se lo pregunto porque en el informe no lo vi en el informe y ahí me me nace la duda de si si no están si no se les ha otorgado ese créditos a esta población que hemos sido reiterativos diciendo que es una población que lo que más busca es ellos autosostenerse, entonces creo que el IMEBU con esta campaña que tiene puede ayudar muchísimo a esta población, entonces o hay falta de que de pronto no estamos siendo eficientes en la publicidad o si se les ha otorgado el crédito a esta población sería bueno que estuviera en el informe para poder hacer un control político a lo que nosotros venimos proponiendo aquí en el concejo. Doctor Juan Camilo esa era mi, es mi duda y me gustaría que me la aclarara gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Ávila.


INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias por el uso de la palabra, cordial saludo para usted, para el doctor Juan Camilo de nuevo acá en la corporación, doctor Juan Camilo usted se sabe que yo he sido muy crítico en el tema de que yo no quiero que el IMEBU sea una recepción de hojas de vida y se queden ahí y donde nosotros le demos una ilusión a a estas personas que tienen una intención de buscar un empleo y tener una mejor alternativa de vida, Aquí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vemos en el cuadro que usted nos dan en el informe 3.209 hojas remitidas y vemos que se colocaron 195 empleos, esos empleos en qué campo de acción fueron adjudicados, qué tipo de empresas son los que son están contratando a eso 595 empleados nuevos y qué oportunidades tienen de continuar, son proyectos, son contratos a término indefinidos, son contratos a 3 meses, todos estos temas que son muy importantes porque es que ahí es donde nosotros eh estas personas que llegan con una ilusión entregan esta hoja de vida y se les brinda la oportunidad pero para que sea y que se mantengan el tiempo eso es muy importante; lo que decía el concejal Nelson Montilla lo apoyo muchísimo, doctor Juan Camilo y nosotros que practicamos el deporte y sobre todo el ciclismo cuando vamos a los corregimientos, nosotros encontramos unas diferentes rutas y usted encuentra que hay campesinos que sacan sus productos en la ruta y usted se toma el jugo, lleva alguna fruta, cosas de estas, pero si hubiera articulación integral de un evento deportivo alternándolo con el INDERBU y trabajándolo con el IMEBU la iniciativa de parte de ustedes le aseguro que ese porcentaje del 8% que está en el tema agro para beneficios económicos vamos a incrementar muchísimo y es eso apalancar con actividades deportivas que van a generar una activación total en el en el en el tema del agro, en el tema de los corregimientos, porque yo le garantizo hoy por hoy los que conocen, presidente 3 minutos es tan amable.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos para terminar.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias, le garantizo eh doctor Juan Camilo que los que conocen de ese tema de ser ciclomotañismo y todo saben de los mejores negocios que hay allá eh en este tipo de corregimientos, pero el ciudadano de a pie no lo conoce, entonces sería muy importante y eso ayuda a incrementar los datos que nosotros tenemos. En el tema los PQRS vemos que ya tienen el 90% de los PQRS con con solución, pero queda un 10%, qué pasa con ese 10%, porque no ha podido solucionar ese esos PQRS. En el tema de los usuarios escritos en la plataforma de empleo pues hay que decirlo la mayoría son estudiantes universitarios y se encuentran en una situación de desempleo, estamos buscando la oportunidad para los estudiantes para que tengan estas opciones y bueno acá es donde hay que hacer la articulación. Siempre he estado muy atento el tema de la banca IMEBU y acá vemos que sean desembolsado más de \$2.300.000.000 millones de pesos, donde los que se están beneficiando es el corregimiento, perdón la comuna número 1 con el 61 personas beneficiadas, para qué tipo de negocios son estas personas de la comuna 1 que están utilizando estos recursos, para qué tipo de oportunidades laborales, veo que si hay un alto índice frente a los datos que tenemos en el corregimiento 3 que son de 35 beneficiados y eso es muy importante pero volvemos a ver acá créditos otorgados para población vulnerable en el sector rural nada más , entonces es aquí donde nosotros tenemos que apalancar y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


revisar muy bien ese ese tema para fortalecer a estos emprendedores y que tengan esa oportunidad, me llama mucho la atención qué hay en créditos desembolsados un crédito en la comuna 5, ósea quisiera saber qué tipo de negocio es para que una persona de este tipo de estrato llegue y se beneficie aquí con un crédito en el IMEBU, porque uno asume que estrato 4, 5 y 6 no necesitan esos apalancamientos. No siendo más doctor Juan Camilo seguir haciendo ese seguimiento, estas personas que llegan con esa ilusión hay que darle esa oportunidad y que tengan una estabilidad en el tiempo y así vamos a garantizar y credibilidad en el IMEBU para que sigamos trabajando por el beneficio de todos. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Gracias presidente, bueno doctor Juan Camilo, sé que hemos hecho meses de trabajo en la parte del gremio del calzado, veo que en el informe se hizo una inversión de \$2.300.000.0000 pesos, si, no veo la parte de la población vulnerable, la población LGTIQ+, eh en este momento pues conocemos que hay mucho emprender la población LGTI que tienen sus negocios y hoy necesita la ayuda de la de la misma administración, volviendo al tema con el que el empecé, sé que empezamos a hacer unas mesas de trabajo con mi compañera Daniela por el sector del calzado, en ese momento necesitamos mucha ayuda en la parte del progreso de las mismas empresas eh creo que venimos trabajando ya con eso y es un punto muy clave. Bucaramanga sabemos que las pequeñas y las medianas empresas son las que mantiene la economía en Bucaramanga, hoy le digo director Juan Camilo necesitamos también aprovechar y ayudar a estas empresas para que la economía siga fluyendo, no solamente tampoco eso, también mirar los emprendimientos de los jóvenes, muchas veces estos jóvenes y que días con Daniela estábamos hablando eso, crean sus empresas pero a lo último fracasan porque no tienen ayuda de nada y les tocan solos, nosotros como como administración debemos ayudar a estas personas para que sus negocios salgan adelante al ellos salir adelante créanme que también es beneficiosa para nosotros porque los impuestos que ellos pagan y todo, entonces se va a haber beneficiado también parte de la administración y mirar también la parte de la población con discapacidad, también tienen emprendimientos doctor, hoy le digo también hay que ayudarlos a ellos porque ellos son los más olvidados hoy y tenemos que ver que ellos tienen una discapacidad. Un minuto por favor.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Tienen una capacidad y necesitan también una ayuda para poder salir sacar sus negocios adelante y puedes sacar a sus familias, gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Camilo.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Bueno saludar primero al doctor Juan Camilo Beltrán, a su equipo de trabajo que se encuentra acá en el concejo, bienvenidos, eh tenía solo 2 apreciaciones, una frente a cómo les ha ido o si han tenido acercamientos eh con las proteccionistas con rescatistas, digamos temas que de pronto hemos tratado previamente como que han visto que diagnóstico hay al respecto si se ha podido de pronto brindarles oferta institucional en materia de asesorías o digamos de la de la de las diferentes opciones que tiene el instituto municipal de empleo eh cómo les ha ido con ellas porque muchas tienen emprendimientos eh con los cuales sostienen precisamente sus refugios, con los cuales atienden a sus animales y con y realizar una labor que por mucho tiempo digamos el estado no ha realizado y con esos emprendimientos se sostienen, entonces quisiera saber si se ha logrado potenciar algunos de esos emprendimientos y se han logrado apalancar, si se ha logrado asesorar para que ellas sepan cómo eh crecer en esas eh fuentes de ingreso que tienen para, digamos la mejoría de su refugios, fundaciones, hogares de paso o bueno eh y como como los categorizan ustedes, no, hay unas que están dentro de fundaciones, otras son hogares de paso, otras son refugios, pero todas en general tienen necesidades inmensas por los gastos eh y recursos que se deben tener para sostener una gran cantidad eh de animales, eso parece por ese lado. Por otro lado doctor Juan Camilo, en febrero del año 2025 ustedes van a tener o va a comenzar a correr más bien el reloj para hacer el plan de sustitución económica con las personas que hoy realizan la explotación de caballos y llamas en diferentes parques de la ciudad y ojalá que desde ahora puedan ir pensando, puedan ir teniendo algún tipo de diálogo, mensaje de trabajo tal vez interna para realizar apenas llegue digamos en ese momento cómo vamos a cumplir el término que nos ha otorgado el acuerdo que aprobamos recientemente parques libres de maltrato, porque ese paso. Presidente un minuto más por favor.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos para terminar.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias, porque ese paso eh es fundamental para lograr que efectivamente ellos transiten a otra actividad que les permita sus recursos y su sustento pero ahora sin la explotación de estos animales, es un trabajo articulado de diferentes secretarías y dependencias, hoy el término le está corriendo al DADEP a la oficina de espacio público que debe entregarles a ustedes por eso es muy bueno nosotros pasamos una petición y hasta ahora lo que nos dijeron es tenemos hasta febrero de 2025 pero muy bueno que logre haber articulación y comunicación porque ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

deben entregarle a ustedes la caracterización de las personas que se encuentra ejerciendo esa actividad, es decir ellos le entregan a ustedes el insumo y les dicen hay 20, hay 30, hay 40, hay 50 personas efectivamente trabajando después de haber hecho esa caracterización para que ustedes tengan las herramientas poblacionales de luego con esa información construir ese plan de sustitución y bueno también salud tendrá el mismo término que ustedes al terminar el de la oficina de espacio público para hacer el tema de plan de adoptabilidad pero muy bueno que desde ya puedan ir teniendo en el radar esa situación para que no los coja de sorpresa febrero y de pronto luego no se logre cumplir ese término que nos parece un término generosos de, de 12 meses para que ustedes puedan realizar ese plan y que sea efectivo y que al finalizar ahí sí en el año 2026 tengamos parques libres de maltratos y que sean lugares de empatía de sensibilidad y que no veamos más explotación de caballos y llamas en los parques de Bucaramanga quería dejarle eso doctor Juan Camilo muchas gracias muy amable.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno digamos, voy a o tratar de poner en en contexto o ver el asunto como desde lejos porque a mí me parece que nos resultan como tan provechosos estos informes si uno día a día lo que se dedica a ver es pues cosas como si se contestara los PQRS y eso que será valioso para la atención del ciudadano, pero digamos que no permite pues hacia donde estamos remando que tal vez es el asunto que pues en que este concejo puede aportar. Emm, pues el IMEBU se concibió en un momento en donde la idea de conseguir empleo o desarrollar una empresa pues era digamos la forma de desarrollar sus calidad de vida, pero la realidad de Colombia ha cambiado mucho más rápido que sus instituciones, hay un dato que a mí me parece impresionante sobre la tasa de participación de digamos la la población en el mercado laboral yo le mandé a a José esta diapositiva que yo creo que nos tiene que formular algunas preguntas, hacia dónde estamos remando y esto digamos muestra, que si la puede acercar un poco José, durante los años de pandemia la tasa de participación compañeros es qué tanto aspira a la gente a participar en el mercado laboral, mejor dicho que tanto usted está buscando activamente empleo, la gente en Bucaramanga espera tener un empleo o no, sí, y los años de la pandemia bajó radicalmente, pero si ustedes se fijan no volvió a subir, qué quiere decir eso que en Bucaramanga la gente tiene menos incentivo para acceder al mercado laboral entonces mientras nosotros estamos preocupados por cuántas personas ubicamos en el mercado laboral, no nos estamos preguntando como esta configurado ese mercado laboral para que sea atractivo para las personas piensen en sus; dos minutos más presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Piensen en sus contextos, todo el mundo conoce a alguien que durante la pandemia perdió el empleo pero que ya después de la pandemia no tiene ningún interés en volver al mercado laboral, porque no le pagan lo suficiente o porque no tiene eh donde dejara sus hijos, o porque tiene que atravesar la ciudad y la movilidad es un caos, entonces aquí yo creo que más de ubicar hojas de vida en el mercado laboral tenemos que estudiar ese mercado laboral porque mi hipótesis y lo veo en las cifras por ejemplo en competitividad es que los salarios en Bucaramanga no resultan competitivos para usted buscar el empleo en Bucaramanga, y todos nuestros jóvenes, los compañeros de mi generación, la gente con la que uno crece, pues crece con la aspiración de irse de la ciudad a buscar empleo en otra parte y eso es algo muy preocupante porque si nosotros formamos talento humano que tiene capacidades y digamos aportes a la economía se nos va por el centralismo a Bogotá o por los desarrollos industriales a otras partes del país y entonces todo ese talento que formamos y claro muy orgullosa nuestra ciudad de tener la menor tasa de desempleo que un dígito, que 8 puntos, que 10 es bueno, pero de qué no sirve tener la menor tasa de desempleo si el mayor salario el que usted puede aspirar en la ciudad es un techo de cristal muy bajo y eso es algo que yo creo que hay que analizar y ver cómo vamos a digamos abordar por qué pues vamos a remar o como andar en la rueda de un hámster si lo que pretendemos hojas de vida en el mercado del mundo del empleo pero, pero que y el mercado del empleo que, que tan atractivo es, porque yo digo digamos con mucho énfasis los jóvenes se quieren ir de Bucaramanga quien estudie un posgrado no tiene ningún incentivo para quedarse en esta ciudad, quien estudie una maestría no tiene ningún incentivo para buscar empleo en Bucaramanga, entonces hay que estudiar el mercado laboral para saber que incentivos hacemos para que sea más atractivo para la gente. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Armando.
Tiene un minuto concejal Camilo.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias, es que quería que no se me pasara la oportunidad sin decirle al instituto municipal de empleo de Bucaramanga y turismo, que este este 25 de octubre viernes 25 de octubre, el colegio instituto politécnico tiene su feria empresarial y dentro de las modalidades que tiene el instituto politécnico está la de gestión empresarial, incluso ese día ellos van a hacer sus muestras en materia de los emprendimientos que han venido creando dentro de sus clases para ofrecérselas al público a la ciudadanía para que los puedan apoyar y quisiera doctor Juan Camilo que el instituto o el IMEBU estuviera allí apoyando a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estos a estos muchachos y a estas jóvenes que son muy talentosos y que tienen hoy emprendimientos que van a mostrarle al público que a veces carecen de mucho apoyo institucional y quisiera pedirle al IMEBU que estuviera allí apoyándolos, guiándolos, que incluso impulsar a esta feria para que tuviera también mayor visibilidad, nosotros lo vamos a hacer ya digamos estamos en esa tarea pero que no se queden solos ellos allí este día donde van a mostrar digamos bebidas, productos que han hecho de belleza, bueno diferentes cosas que han hecho principalmente jóvenes de decimo y once para que por favor los apoyemos, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Armando.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Lozada, presidente gracias; no mire yo quiero hacer una intervención muy corta, muy sucinta pero en la misma línea de lo que acabas exponer ahorita el concejal Parra, yo creo que sumándole una problemática que tenemos en el instituto desde hace años, qué pasa concejal Robin, aquí se hablan de unos montos de crédito anuales 3.000, 4.0000 millones de pesos en la reactivación económica que tuvo el municipio después de la pandemia creo que hubo un capital mucho más elevado que se aprobó acá en el concejo, qué es lo que pasa cuando ustedes desembolsan un crédito y no le hace seguimiento, sencillito se convierte en plata de bolsillo concejal Gustavo, y ahí no estaríamos haciendo nosotros absolutamente nada al destinar grandes cantidades de suma anuales y que con el paso del tiempo pues los emprendimientos no perduren terminaríamos nosotros inyectando recursos, enviando recursos a una caneca sin fondo y ahí es donde está el verdadero problema de la reactivación económica, cuál es el llamado y esto lo dijimos nosotros al inicio acá en el concejo de la ciudad Bucaramanga, qué pasó con esa gran cantidad de plata que se invirtió por el IMEBU para la famosa reactivación económica de la ciudad, donde quedaron esos emprendimientos, se fueron esos bumangueses del país, dónde están, a qué le están apostando, están estudiando, que están organizando, ese ese esa célula investigativa de saber dónde están los impuestos de los bumangueses porque es que esta plata sale en los recursos de los tributos de los bumangueses y para a favor de los bumangueses, pero si no le hacemos un continuo seguimiento queda muy complejo que el día de mañana fue la solución vaya ser aumentarle más al capital semilla cuando los emprendimientos en el tiempo no han sido conexos sino han sido entendidos. Yo en las cifras presidente estaba viendo pidiéndole un minuto, un minuto y medio ya para terminar, en la distribución de comunas nosotros acá hemos tenido un debate amplio sobre el tema las obras inconclusas en la ciudad de e Bucaramanga, especialmente el sector del centro y especialmente ahorita. Regáleme dos minutos presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


PRESIDENTE: Tiene dos minutos para terminar.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Muchas gracias, y especialmente ahorita que a esas obras se han afectado en el tiempo y aún no se han entregado el valor de lo que se ha destinado para apoyar a los emprendedores de la comuna 15 son 138 millones de pesos, divididos en cantidad de personas no sé si me la puede confirmar en cuántos empresarios de la comuna 15, pero si el llamado es y más ahorita en esta época que se avecina que la época del comercio en el centro que la época decembrina concejal Gamboa donde se revive o se reactiva nuevamente el centro de la ciudad Bucaramanga, es mirar como priorizamos sectores señor director, el llamado es démosle la mano al empresario pero protejamos al microempresario en el tiempo y que ahí podamos nosotros generar buenas organizaciones concejal Robin para que el día de mañana sea la marca ciudad la que le dé el valor agregado a todos estos emprendedores de.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: yo creo que hay que medir de alguna manera cuántos bienes y servicios logramos ubicar afuera desarrollos y pues comerciamos digamos cuántos de nuestros empresarios están mandando cosas a otras partes del país y del mundo, porque si no pues digamos entre nosotros mismos se convierte la competencia van a tratar de producir zapatos al menor precio posible y pues pagar menor salario para poder tener la mayor que quisiera ir tomándole como el tacto e impulso.

PRESIDENTE: Vargas, Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, Doctor Juan Camilo saludarle de manera especial, felicitarlo también por el gran trabajo que está haciendo, también por esa feria bonita que dio muy buenos resultados eh excelente porque es una reactivación económica que necesitaba Bucaramanga, pero aquí en el informe si vi a ahí como unos temas queríamos mirar de los microempresarios eh la industria y manufactura es un porcentaje bajo, si, sabiendo que eh Bucaramanga en el tema en el tema de industria y manufactura es fuerte entonces seria ver cómo como fortalecemos más y también el agro porque veo que ahí tenga IMEBU para ayudar a esos comerciantes que fueron afectados por las obras del centro y el paseo España ver de pronto como le como les damos la mano porque es muy importante que este sector se vuelva a reactivar y eso se hace con dinero, sé que esos 195 personas que fueron ubicadas en diferentes empresas, pues es mejorarle la calidad de vida a esos hogares muy importante seguir trabajando sobre eso, sé que se hace una buena gestión pero sí ver como eh con ese gran proyecto que es Bucaramanga capital del sabor ver como articulamos las cosas y ayudamos a muchos de esas hojas de vida que están ahí eh

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


pendientes de trabajo les podemos ayudar es eso mi doctor Juan Camilo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente, un saludo nuevamente para el director del IMEBU el doctor Juan Camilo Beltrán, yo quiero plantearle una situación yo creo que ya habíamos hablado en un momento dado o que tienen que ver con las plazas de mercado y el fenómeno del gota a gota, porque digamos la situación que se viene presentando es que la mayoría de personas que le llegan las bancas que tiene el IMEBU pues les dicen que están reportados y que efectivamente no pueden acceder a esos créditos de bajo interés Qué fue lo acá me recuerda Henry Gamboa que fue lo que pasó precisamente con las cocinas de San Francisco casi que fue una propuesta que no se pudo avanzar en mayor grado la avanzó muy poco precisamente por esa situación que estamos comentando del reporte de la gente, entonces frente a ese reporte director la pregunta es ¿cuál es la alternativa que desde el IMEBU podemos hacer, porque necesitamos quitárselo al gota a gota a gota, esa gente tiene capacidad de pago, si no tuviera capacidad de pago el gota a gota no le daba plata ¿cierto? la verdad es que sí puede pagar pero está reportado entonces yo no sé cuál es la estrategia que podemos desarrollar desde el IMEBU para poderlo acercar y como en esa en esa misma línea yo quisiera hablarle del informe en la página a 292 la meta de producto implementar un proyecto de modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, como podemos llevar esto dirigido a esa economía de las plazas de mercado que son del municipio y las que no son si se puede llegar muchísimo mejor, cierto, ese es un tema que yo quiero señalar. Lo otro que quería señalar director, es pedirle a usted hay una una meta del gobierno nacional del plan nacional de desarrollo que tiene que ver con los ascas regionales, esa meta, presidente regáleme tres minuticos más.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos para terminar.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Esa meta el gobierno se la entregó a la cámara de comercio, la están todas las cámaras de comercio del país y tiene muy buenos recursos eh para el tema eh de impulsar industria del turismo, el tema agropecuario y digamos otras líneas del sector económico yo no sé si ya hemos hecho acercamiento alrededor del sasca para ver cómo podemos impactar algunos empresarios, algunas MiPymes con ese tipo de proyectos e quisiera si hemos avanzado en eso que me contara ahorita que le toque el turno de la palabra a usted digamos como va ese tema eh además de eso eh yo no sé si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

finalmente con el Sena y el fondo emprender y lo que ellos tienen de campe sena se ha podido hacer alguna articulación por parte del IMEBU algún dialogo con ellos y ya referido mas concretamente al informe hay una meta que bueno dos realmente, una que tiene que ver con población habitante de calle que dice que 500 personas en una red de apoyo comunitario que promueva la integración del habitante de calle en la sociedad, yo no sé si a esa meta digamos a esa es del plan municipal de desarrollo eh digamos el IMEBU ha podido eh articular con el INDERBU con la EMAB, con el instituto municipal de cultura porque en el informe en ningún lado eh se puede decir que esta oferta institucional del del IMEBU ha llegado hecho no lo vi, entonces le pregunto a usted si se ha articulado efectivamente este tema y el otro es la formalización del empleo pagina 296 para beneficiar 8.000 empresas con líneas de crédito, dice en el informe de la pagina 5 y 6 eh me surge la duda si la banca del IMEBU con sectores beneficiados ha impactado comercio, agro, producción, servicios o otras líneas porque dice que está trabajando con población migrante, carcelaria, madres cabezas de familia y victimas pero no da un total de beneficiarios, quisiera que ampliara esa información, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables concejales tiene el uso de la palabra ah tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente, cordial saludo para el director del IMEBU, yo quiero hacer énfasis en dos cosas que por supuesto no necesariamente se reflejan en este informe pero si para tenerlas en cuenta, uno eh las tasas de desempleo que en Bucaramanga ha venido eh en decreciendo en el desempleo pero en los últimos en el ultimo periodo ha venido subiendo y la tasa de informalidad también preocupa mucho, entonces yo creo que ahí hay que ver que estrategias se están desarrollando usted lo mencionó pero cuales más vamos a hacer para que no perdamos ese honroso puesto de ser una de las ciudades con menor desempleo inclusive alcanzamos a tener el desempleo en un dígito, eso no es solamente de la alcaldía, eso por supuesto también tiene que ver con la activación económica que tengamos en la ciudad con las empresas pero si puede haber una coordinación institucional que usted conoce muy bien. Por otro lado, he visto en las redes del IMEBU el trabajo que se viene haciendo con el clúster del calzado, quisiera saber director si ese trabajado del clúster del calzado tiene que ver con la iniciativa de un desayuno en que estuvimos varios concejales aquí presentes y no sé si usted creo que en ese momento el director era Alfonso Prieto, pero que presentaron una iniciativa también de clúster de calzado en el holiday inn, entonces saber si es la misma iniciativa o si ya se armonizaron porque evidentemente aquí hay muchos liderazgos entorno al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

calzado, entonces lo más importante clúster es precisamente dejar los egos y lograr armonizar y y concentrar esos esfuerzos, gracias director, gracias señor presidente.


PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones ah, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Robin.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Gracias presidente, no pues acá hacer unas preguntas concretas y de alguna manera eh mirando eh que se ha podido adelantar digamos en lo que llevamos de esta de este año, hay programas que de alguna manera se llevaron con eh éxito o de alguna manera se dio oportunidad a muchas personas que tenían su microempresa o y hoy pues de alguna manera yo quisiera saber que ha pasado con todos estos microempresarios que estuvieron en diferentes ferias durante los 4 años anteriores donde exponían sus productos, donde digamos cada 8 días o cada 15 días había una actividad para que ellos pudieran de alguna manera eh tener ese espacio en estos sectores de Bucaramanga y pue hoy eh muchos de ellos se me han acercado y me han dicho que pues que se ha perdido esta esta gran oportunidad que habían tenido y y de una vez también los recursos que ellos podían generar para llevar al sustento de sus casas no lo tienen, entonces yo quisiera saber que ha pasado con estas personas que tenían sus emprendimientos y sus microempresas para sacar adelante su familias, que ha pasado con esto porque de alguna manera no hemos eh seguido con esto y y si usted tiene pensado alguna manera eh pues volver a reactivar esta estas microempresas o estos estas actividades en todos los barrios o en todos los sectores de Bucaramanga.

Adicionalmente, muchas veces hablamos del calzado, tenemos el tema del clúster del calzado, pero con los empresarios que he podido hablar me han dicho mire nosotros interesante todo el tema cuando vienen los empresarios de afuera a comprar el calzado, pero no somos capaces de competir con todas esas grandes superficies por qué, porque es que, regáleme tres minuticos más esto.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos para terminar.


INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presidente no somos capaces de competir porque es que nos piden cierta cantidad de calzado y nosotros no tenemos primero que todo la maquinaria suficiente, el insumo suficiente, el personal suficiente para poderles cumplir, entonces nunca vamos a estar nosotros a nivel de estos países que realmente tienen la capacidad, además de eso ustedes saben que aquí de alguna manera los productos eh con todo el tema de aranceles y todo esto que tenemos son difíciles o son muy costosos para estas personas, entonces que estamos haciendo para poder llegar a competir y poder entregar a estas personas que vienen adquirir el calzado, como estamos ayudando los empresarios para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 43

realmente llegar a ese nivel de competitividad a nivel nacional e internacional para poderlo llevar, porque es que Bucaramanga de alguna manera ha estado un poco relegado ya hay otros otras ciudades o otros departamentos que están también llegando al nivel que tenía Bucaramanga en algún momento, entonces lo que queremos saber como estamos ayudando nosotros desde Bucaramanga a estos a estos empresarios para poder ser competitivos. Adicionalmente, pues también lo que decía aquí el compañero Diego tiene toda la razón, nosotros buscamos el capital semilla lo entregamos, pero cual es el seguimiento que al final le estamos haciendo a estas personas, lo estamos llevando a la formalización a que sigan porque no es tanto decirles les presto, pero se formalizan pero que seguimiento le estamos haciendo para que estas personas puedan de alguna manera sostenerse en el tiempo no es fácil pero eso es lo que queremos que esos recursos de alguna manera no se terminen perdiendo sino que realmente lleven a producir empleo que es lo que necesita Bucaramanga para poder digamos salir del tema de tanta informalidad y volverlos formales acá eso lo que realmente queremos saber hoy, conocer hoy y pues también conocer algo de como va el tema de todo lo que tiene que ver eh con la digamos sistematización de todo eh estos empresarios teníamos una página donde ofrecíamos y teníamos ahí eh varias alternativas de diferentes comerciantes lo que siempre buscamos y lo que siempre le he dicho a la gente es que en las ferias tenemos que mostrar los lo que nosotros produzcamos no lo que realmente eh a veces va uno a ferias y ve lo mismo de siempre y no son producidos por ellos sino por otras marcas o otras digamos empresas que realmente eso es lo que no queremos sino incentivar lo autónomo de Bucaramanga, lo autentico y que eso es lo que necesitamos mostrar a nivel naci, departamental y a nivel nacional y porque no a nivel internacional; muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal tito.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, saludar director Camilo, importante informe de gestión de este trimestre director, agradecerle por la información y animarlo en primer lugar a seguir trabajando en pro de esa responsabilidad que usted recibió, voy a pedirle a José que me regale diapositiva la foto que le envié José quiere y a todos los compañeros mostrarles José si podemos hacer un zoom, yo creo que esto es importante resaltar, tasa de desocupación en Colombia y hoy Bucaramanga de 23 ciudades se registraron Bucaramanga está en 8.5 en relación a sus habitantes, uno de los mejores porcentajes director Camilo a nivel nacional en materia de desocupación y creo que esto nos anima y es un buen mensaje, no solamente que los bumangueses son resilientes, esforzados, trabajadores, camelladores, sino que hay una esperanza en este nuevo tiempo de gobierno y que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también la gestión que se hace desde el IMEBU como instituto de empleo municipal esta dando una mayor eh fuerza y fortalecimiento a los emprendedores y a los trabajadores en Bucaramanga, creo que ese porcentaje debemos procurar mejorarlo en los próximos meses que nos quedan del año para cerrar con un broche de oro y yo quiero preguntarle eh o esta pregunta creo que va a fortalecer esta esta información del porcentaje y es, que esta haciendo o que están haciendo los bumangueses, que reporte tenemos desde el IMEBU, hacia donde está ahora un compañero hablaba acerca de la búsqueda de empleo y en que porcentaje los bumangueses hoy los jóvenes buscan empleo y yo quiero decir que tipo de empleo y que tipo de emprendimiento buscan, no solo cuanto, sino hacia donde esta direccionada hoy la curva de inversión, de emprendimiento y de proyección empresarial de los bumangueses, estamos en un tiempo de transición y de cambio y ya la economía de Bucaramanga no es la misma de hace 10, 15 años concejal Nelson. Presidente termino 2 minutos.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos para terminar.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente. Y director Camilo esa pregunta nos va a nosotros aclarar porque es el estudio es el es el análisis que tiene el IMEBU del movimiento financiero bumangueses, esa es mi inquietud hoy, hacia donde va Bucaramanga, que se esta moviendo, en que se está invirtiendo, que, que recursos están ingresando a la ciudad, en que esta invirtiendo, por ejemplo aquí hay una, una diapositiva que sería mi segunda inquietud del informe de hoy sobre el presupuesto que se ha invertido en créditos, por aquí la tenía y son aproximadamente \$2.000.000.000 millones de pesos \$2.300.000.000 millones de pesos, para que usan créditos los bumangueses, para que están ellos accediendo a estos beneficios de crédito a través del IMEBU que son con tres operadores con COOPFUTURO, y dos más y a que están Bucaramanga accediendo y para que, y como están el comportamiento de reintegro de esos, como es el comportamiento de pago de reintegro de esos cupos de crédito de los bumangueses porque en algunas ocasiones lo hablamos aquí, la gente sacaba créditos para proyectos que uno era capaz de pagar; la segunda pregunta entonces director es esa, pagan o nos los pagan bumangueses que acceden a esos créditos, porque si están pagando presidente quiere decir que la inversión que se está haciendo en esos nuevos emprendimientos y proyectos de empresa está funcionando y ahí tenemos que apuntar, vamos por una Bucaramanga que crece, que emprende, que proyecta su economía, gracias presidente y gracias director.


PRESIDENTE: Terminada las intervenciones de los honorables concejales tienen el uso de la palabra nuevamente el director Juan Camilo Beltrán.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL DIRECTOR IMEBU JUAN CAMILO BELTRÁN: Presidente muchas gracias, primero agradecer muy especialmente a los honorables concejales por su retroalimentación e inquietudes sobre el informe. A ver yo quiero hablar un poco de la de la estrategia que nosotros tenemos como para resolver digamos varias de las inquietudes que se presentaron se presentaron hoy que son muy validas y muy legítimas. Lo primero que una de las problemáticas que nosotros hemos visto y hemos evidenciado es que históricamente este tipo de entidades como el IMEBU han sido entidades asistencialistas, entonces recurrentemente los problemas se dan año tras año tras año tras año.


H.C XXXXXX NO CONOZCO LA VOZ DEL QUE DIJO ESTO: Presidente una moción de orden por favor, Presidente.

INTERVENCION DEL DIRECTOR IMEBU JUAN CAMILO BELTRÁN: Entonces las misma problemáticas las evidencia uno permanentemente pero no se dan soluciones de fondo, no se trazan proyectos de gran magnitud para los sectores productivos que son de estratégicos para la ciudad, entonces con esa visión de nuestro plan de desarrollo hemos dejado digamos una estructura que nos permite avanzar hacia dejarle proyectos proyectos de impacto para los sectores productivos que transversalmente le aportan de manera significativa a las problemáticas que tenemos como por ejemplo con sector calzado a las problemáticas relacionadas con economías populares, a las problemáticas relacionadas con informalidad, a las problemáticas relaciona con los emprendedores que no tienen apoyo, etcétera; y explico poco desarrollo la idea para para ilustrar un poquito mejor. Hay tres sectores productivos en este momento que nosotros digamos tenemos identificados como estratégicos por su importancia en eh relativa no solamente sobre la masa empresarial sino por lo que significa el caso particular por ejemplo del sector cafetero en el tema en el tema agrario de Bucaramanga. Uno de ellos es el sector calzado, el sector calzado eh representa alrededor del 9% del total de las empresas registradas en Bucaramanga, y si tenemos en cuenta que el sector calzado hay una informalidad que puede llegar hasta el 65, 70% fácilmente pues el número de empresas es bastante significativo, en todas las conversaciones que hemos tenido con empresarios en los barrios, en las jornadas que hemos venido haciendo eh en las diferentes comunas de Bucaramanga hemos notado que hay una inmensa cantidad de informalidad de empresas muy pequeñas, muy frágiles que están funcionando en los barrios y que nunca han tenido ningún tipo de apoyo ni acercamiento porque ven este tipo de entidades muy lejanas. Entonces estamos avanzando efectivamente con el proyecto de clúster de calzado, clúster de calzado también para darle respuesta al doctor Cavanzo, es una iniciativa que viene desde hace muchos años, yo llevo en este ejercicio gremial y empresarial alrededor de 20 años y desde que yo arranqué en este ejercicio se está hablando de clúster de calzado, ¿pero qué ha pasado? lo que ha pasado es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que hay unas asociaciones de empresarios del calzado que tienen posiciones divergentes sobre hacia dónde se debe avanzar, entonces llega el momento en que listo vamos a avanzar con, con el tema de asociatividad al gremio de calzado a unirlos a todos y termina el tema pues en enfrentamientos entre unos y otros y esto no ha podido hacer que la iniciativa avance, entonces seguramente ha habido muchas reuniones en el pasado pero hemos logrado lo que parecía imposible y quienes conocen el gremio del calzado saben que es así, unir a las diferentes asociaciones entorno a un proyecto, pero la gran diferencia en este caso es que es un proyecto serio, es un proyecto con recursos, es un proyecto con un una visión de largo plazo y ya pues hemos venido junto con ellos avanzando de hecho tuvimos una reunión con 2 Integrantes de las asociaciones hace un par de días que no se podían ni ver y nos sentamos en la misma mesa planeamos unas estrategias muy interesantes, entonces con el clúster de calzado qué pretendemos, primero dar una hoja de ruta de mediano plazo para todos los empresarios del sector y no estamos hablando de los grandes empresarios ni los que pertenezcan a un gremio o al otro, estamos hablando de los informales, estamos hablando de los que están los barrios que no necesariamente pues tienen todo su grado de formalidad, estamos hablando de los medianos, estamos hablando de los grandes, estamos hablando de los que están pensando en exportar y a cada segmento esos empresarios hay que atenderlo de manera diferente, tenemos que tener una oferta diferencial para el informal que tiene su empresa y que tiene la ilusión de crecer, para el mediano que está pensando digamos ya en implementar mejores prácticas o para el grande que quiere industrializarse y exportar y en ese ejercicio pues hemos venido trabajando junto con la universidad santo Tomás en estructurar un plan de trabajo que les estaremos socializando dentro de poco, de hecho pues vamos a hacer ya el lanzamiento oficial del clúster el día 15 de octubre muy invitados todos ustedes a que nos acompañen aquí en el sexto piso de la alcaldía, vamos a estar con nuestros empresarios haciendo ese lanzamiento ojalá puedan acompañarnos a las 2:00 de la tarde 15 de octubre 2:00 de la tarde.

El otro sector productivo que nosotros identificamos como estratégico por su masa empresarial y por la proyección que presenta para Bucaramanga es el sector gastronómico, una de cada 9 empresas en Bucaramanga pertenece al sector gastronómico, de alimentos o el suministro de la la cadena de suministro de servicio o de servicio del sector, una de cada 9 empresa es una cifra muy significativa; entonces consolidamos, estamos consolidando también un plan estratégico de mediano plazo para este sector considerando que tenemos la gran oportunidad de convertir a Bucaramanga como destino turístico de clase mundial, tenemos hoy en día ya digamos que un posicionamiento incipiente en tema gastronómico a nivel nacional especialmente con la comida rápida y la cuestión se ha venido como como dando movimiento en torno a esto y es una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gran oportunidad para tomarlo como un punto de apoyo para emprender una gran campaña eh de posicionamiento pero esa campaña de posicionamiento tiene que arrancar con unas bases sólidas, de fortalecer la industria, porque de nada sacamos nosotros con salir a promover Bucaramanga y sus capital gastronómico si las empresas todavía tienen unas falencias grandes en temas de servicio, en temas de buenas prácticas, en temas de manipulación de alimentos, en temas de innovación empresarial, en temas todo lo que saben ustedes que tiene pues esto de por medio, entonces qué queremos, ya lanzamos Bucaramanga capital del sabor, que es un plan a través del cual también vamos a intervenir sectores de economía popular, todas las empresas o emprendedores o más bien que tienen personas que tienen negocios porque no se pueden llamar todavía empresarios, personas que tienen negocio de subsistencia relacionados con el sector de alimentos, de igual manera los empresarios que ya estarán avanzando hacia temas de innovación de alguna manera los grupos empresariales que también tienen iniciativas en torno al sector y llevarlos a través de un plan integral de fortalecimiento del sector que nos permita empezar a traer turismo gastronómico la ciudad, hoy en día Bucaramanga no tiene una vocación turística definida. Bucaramanga nosotros hablamos de Santander y hablamos del Parque Nacional del Chicamocha, hablamos de Barichara, hablamos de San Gil su turismo de aventura, hablamos del Socorro y su turismo cultural y religioso pero cuando hablamos de Bucaramanga no tenemos una vocación turística definida, hemos trabajado muy fuertemente durante los últimos años en el turismo mais que es el turismo de convenciones, eventos que ha dado muy buenos resultados y se ha posicionado ya un Bucaramanga como receptora importante de turismo de convenciones, trayendo más de 100.000 personas durante estos últimos años a eventos, convenciones etcétera en la ciudad que han dejado pues una derrame económico importante pero hay que complementar eso con algo y ese algo es la gran oportunidad que ofrece el tema gastronómico para consolidarnos como una ciudad que se caracteriza por la diversidad y la fortaleza de su gastronomía, es una oportunidad importante que tenemos, vamos a hacer eventos relacionados de alto de alto nivel con el sector y vamos avanzando hacia esto.

El tercer proyecto tiene que ver con el tema agro, eh y aquí atendiendo digamos las inquietudes de varios de ustedes el doctor Javier Ayala, el doctor Nelson Mantilla, doctor Luis Ávila, el doctor Henry Gamboa me preguntaban por cuál es la estrategia nuestra para agro y en agro nosotros también hicimos la tarea y empezamos a visitar los corregimientos y empezamos a visitar las fincas y empezamos a mirar qué era lo que había y nos dimos cuenta de que hay un potencial muy importante con el tema cafetero específicamente y hay una oportunidad muy grande para el desarrollo de la industria cafetera, de las familias bumanguesas y para promover entre ellos el tema del turismo rural, que nos anotaba pues el, el doctor eh Nelson Mantilla con, con mucha insistencia y aquí estamos avanzando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


en ese proyecto ya les había yo comentado en alguna reunión anterior qué es el centro industrialización del café para Bucaramanga, ya tenemos la aprobación de la Federación Nacional de Cafeteros de ponerlo aquí en la ciudad, tenemos el compromiso del aporte de ellos y estamos solventando la parte jurídica y ustedes saben que pues en lo público es no es fácil idear pero, pero es la parte más fácil del proceso y ya cuando viene la ejecución pues el tema jurídico es lo, lo más importante ahí de, de solventar adecuadamente, entonces estamos en ese proceso en este momento, qué nos va a permitir el centro industrialización del café? Nos va a permitir que esas más de 350 familias cafeteras que tenemos hoy en día pasen de ser cultivadores a ser empresarios y eventualmente que puedan llegar a ser exportadores, En el centro de ilustración queremos tener el proceso de trilla, el proceso de tostado, el proceso de empacado y la generación de marca, hoy en día ellos no tienen acceso a esos servicios y entonces están vendiendo su café en grano, ellos cultivan, secan y venden el café en ese estado entonces realmente la plática se está quedando en manos del intermediario que procesa el café, le da marca y lo vende y nuestros agricultores pues están ganando realmente muy poco por sus cosechas, pues queremos que ese diferencial se quede en esos agricultores de Bucaramanga. Ese es ese es el gran proyecto que tenemos nosotros eh y la gran ilusión que viene a partir de eso un proceso de acompañamiento para nuestras familias cafeteras en las cuales en el en el en el cual nosotros podamos darles a ellos un beneficio en ese centro de industrialización y de igual en manera capacitarlos permanentemente para que sigan pensando digamos en no quedarse solamente en ser agricultores sino en ser realmente empresarios.

Eh particularmente en el tema de economía popular preguntaba el doctor Cristián Reyes, el doctor Jorge Flórez, algunos de ustedes también tocaban el tema, dejamos una partida presupuestal específica para comenzar a trabajar sobre ciertos sectores productivos de economía popular, pero transversalmente a través de los diferentes rubros que nosotros estábamos en los diferentes proyectos, vamos a estar también trabajando con economía popular y les pongo un ejemplo el sector gastronómico hay una gran cantidad de personas que hoy día tiene su puestico en la calle que hacen parte de la economía popular y la idea es que ellos puedan no con la acción policia a llegarles con el bolillo a decirles que lo vamos a sacar de acá sino más bien con acompañamiento que les permita a ellos ver las oportunidades de formalizar y de crecer y acompañaros en ese proceso, eh digamos que tratar de que ellos lleguen a crecer como empresarios y llegar a ese estado de formalización no solamente empresarial sino laboral que son los grandes problemas que tenemos hoy en día y ahí llegamos también a un tema que planteaba el doctor Carlos Parra, el doctor Diego Lozada, de igual manera el doctor Cavanzo, el doctor Roby qué es cómo está la estructura y el doctor Tito

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Rangel nos exponía la gráfica como está la estructura del empleo, cómo está el tema de incentivos y generación de empleo y el tema de los bajos salarios para la ciudad, el tema de los bajos salarios digamos que relativamente no estamos entre las ciudades de más bajos salarios, tampoco entre las de más altos, pero eso tiene sus pro y sus contra, los pro de esto, lo positivo de esto es que nos permite primero ser una ciudad atractiva para la inversión porque pues todavía conservamos digamos unas estructuras salariales que permite a los a los empresarios venir a incentivar el empleo e instalar acá con mayor facilidad, pero yo creo que el principal pro de todo esto es que todavía conservamos un un una un bajo eh costo de vida relativamente. En Bucaramanga un salario de 6 millones o de 7 millones es un salario extraordinario vive uno muy bien con 6 o 7 millones de pesos, pero vaya a Bogotá o Medellín a ver si el salario de los 6 o 7 millones de pesos le rinde cierto que no, de pronto no le no le rinde lo mismo 6 o 7 millones en Bogotá se le van a uno prácticamente prácticamente en arriendo, en servicios y una otra cosa más, en cambio en Bucaramanga con 6 o con 5 o con 4, uno todavía vive muy bien, cierto; entonces hacer ese ese ese bajo costo de vida de la ciudad conservando las características de una ciudad que tiene buena también calidad de vida, que tiene una oferta de servicios importante nos permite también ser competitivos en los mercados nacionales e incluso internacional.


Seguimos avanzando hacia esa gran meta que tenemos de reducir la tasa de desempleo, llegar al 7% ojala alrededor del 7% al final del cuatrienio, el doctor Tito nos exponía, estamos alrededor del 8.5 en este momento; aprovecho para invitarlos el día 16 de octubre a partir de las 8:30 de la mañana el auditorio de la cámara de comercio, se va a hacer la presentación por primera vez en la historia del informe nacional de competitividad en Bucaramanga, ojalá nos puedan acompañar, aparentemente hay buenas noticias para la ciudad no nos han revelado absolutamente nada todavía pero el hecho de que se hagan Bucaramanga ya es un buen indicador de que algo bueno. Señor, 16 de octubre, sí señor es abierto por supuesto, muy invitados a que nos acompañen. Eh doctor Camilo eh con el tema de los rescatistas de las fundaciones quiero contarle dos cosas, primera es que eh y tratamos de hacer un par de capacitaciones en asociatividad con ellos y nos llega nos llegaron muy poquitos, pero los reunimos en torno a un evento muy bonito de la feria de Bucaramanga, la feria bonita que fue el paticas Fest, el paticas fest estuvimos emprendedores de IMEBU relacionados con el tema eh animalista y estuvieron muy contentos haciendo presencia allí cuál la idea nuestra seguir apoyando a nuestros emprendedores que tienen fundaciones que son rescatistas que tienen hogares para los animales de calle, con el fin de que ellos puedan a través de las ventas en este tipo de espacios seguir sosteniendo sus iniciativas dirigidas hacia el rescate animal en lo que podamos nosotros colaborar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para que ellos puedan hacer esa generación de ingresos lo haremos, así como el tema de sustitución de ingresos para quienes hoy viven de la explotación animal en los parques estamos listos para arrancar con ellos el proceso en su momento eh obviamente nos articularemos para para poder definir ya la estrategia puntual de cómo quieren que atendamos eh este sector pero estamos listos para para comenzar el trabajo con ellos. Bien, algunos otros temas importantes en el tema de afectación en las obras el doctor Nelson Mantilla, el doctor Diego Lozada, Henry Gamboa, Jorge Flores eh nos lo nos lo tocaron el tema de víctimas que el doctor Javier Ayala también nos eh tocaba, el tema de equidad de género la doctora Daniela Torres, también nos comentaba el tema de discapacidad doctor Andrés eh Andrés Díez y Óscar Díaz también nos hacía saber con respecto a estos temas decirles que hemos estado muy juiciosos asistiendo a las diferentes mesas de trabajo con ellos tanto con víctimas, con con personas en condición de discapacidad, hemos puesto especial atención a los temas de género doctora Daniela también y en el informe está que tenemos pues una proporción bastante mayor de beneficiarias que de beneficiarios en nuestros servicios, en el tema de banca por ejemplo el 61% de los de los de los total de beneficiados fueron mujeres y el 38.7% hombres y como está Repetitivamente en todos nuestros servicios tenemos mayoría de de mujeres, de igual manera tenemos mayoría de jóvenes en la mayoría en la en la prestación de los servicios nuestros y como les decía pues hemos estado muy atentos y muy juiciosos asistiendo a las mesas mirando y procurando que todas las poblaciones vulnerables tengan atención de manera específica o de manera transversal a través de los servicios que nosotros prestamos desde el IMEBU, la población LGTBIQ+ doctor Andrés también está entre estos grupos que hemos venido atendiendo y nuestra política es darles prelación, darles prioridad a toda la población diferencial que se acerque a recibir oferta desde IMEBU, En resumidas cuentas señor presidente esta es la contestación a a las inquietudes que que surgieron, hay algunas otras cosas digamos que que con mucho gusto resuelvo individualmente con con ustedes el tema de los ascas que hemos venido avanzando ya tenemos 2 ascas eh uno ya implementado y el otro en implementación, el tema de Marketplace también vamos avanzando doctor Robin de buena manera con esa iniciativa, seguimos adelante y bueno digamos que en resumen esto es lo que y tenemos para atender las inquietudes señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias doctor Juan Camilo y tiene nuevamente el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno pues muchas gracias director por, por la visión presentada, digamos que yo tengo que discrepar en algunos puntos y ponerla sobre la mesa. Se presenta como algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


digamos icónico y no de este gobierno sino yo creo que en los últimos 10 años la cifra de desempleo que casi siempre ha estado entre el 8 y el 10 y ahí dado vueltas en ese en ese rango y cuando hablamos de los salarios usted nos dice eso tiene 2 factores positivos atrae la inversión y reduce el costo de vida yo no lo creo, ¿por qué? o no estaría de acuerdo con apostarle a la atracción de inversión a partir de la reducción de salarios, apostémosle a la atracción inversión a partir de mejorar nuestra conectividad de mejorar las salidas por ejemplo a la costa todo lo que se está hablando o apostemos mejorando nuestra formación que no nos pase lo que nos pasó con el los BPO que se fueron de la ciudad porque no encontraban, no por los salarios sino porque no encontraban la población con la formación suficiente para poder eh prestar estos servicios, entonces yo creo que apostarle a la atracción de inversión a partir de reducir o no de reducir de competir a partir de los empleos o de la remuneración es competir con la calidad de vida de la gente porque lo segundo no repercute en el costo de vida. Bucaramanga no es de las ciudades con inferior costo de vida del país es de las ciudades que tiene mayor costo de vida según un estudio reciente 1000 dólares necesita una familia de 4 integrantes 4 millones de pesos para sobrevivir y en el informe de Bucaramanga cómo vamos está que el 30% de la gente en el mercado laboral gana menos de un mínimo, o sea no tiene ninguna repercusión, entonces yo creo que o la visión que yo quisiera ver es mejoremos la competitividad y que esto repercuta. 30 segundos más presente un minuto más.

PRESIDENTE: Tiene un minuto.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias, y que esto repercuta directamente en la calidad de vida de la gente, pero si nosotros le apostamos digamos a competir por precio pues estamos compitiendo y no es casualidad bueno esto todos lo han escuchado que la gente del sector de zapatos no encuentra personas que quieran trabajar ahí pero no es casualidad es que dicen yo que me voy a poner a a pegar suelas por un salario ínfimo cuando si vendo frappes en un puesto tengo mucha mejor remuneración es que nuestra competencia no está en otro sector, está en la informalidad que hoy sí está pues en sus cifras más altas y la gente no tiene ningún incentivo para salirse de ahí o sea por qué si yo vendo sodas en un parque y logro tener un estilo de vida o una remuneración suficiente va a meter al mercado laboral a pasar digamos dolores, no tiene sentido, yo creo que hay que apostarle es a mejorar esa remuneraciones. Gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias concejal, no, tiene pide la palabra al concejal Tito.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, no; aclarar algo a propósito de lo que comentaba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el compañero director no no solamente es un tema del del ingreso mensual por ejemplo en materia del del calzado del ejemplo que pone en compañero Carlos, lo que sabemos es que es un asunto de constancia en el empleo ese es el verdadero problema, además del del ingreso mensual, ese gremio por ejemplo lo hablamos el otro día, está necesitando urgente una proyección a nivel de ciudad porque como gremio no fueron capaces de solucionarlo, yo hablo de empresarios y por ejemplo hablo con un empresario que tiene un contrato con Vélez y él dice bueno ese no no es mi caso porque esa empresa me compra todo el año, gracias a Dios, pero el otro dice yo sí me muevo por temporadas, no puedo tener un empleado de 2 meses donde no hay pedidos y esos 2 meses esos empleados se van a la informalidad o buscar otro tema y ahí ellos empiezan a buscar, cómo ayudamos para que el gremio del calzado y yo quiero invitarlo hoy director que nos juntemos todos y unamos fuerzas a ver si logramos proyectar este gremio a nivel nacional e internacional para que el incremento.

PRESIDENTE: Tiene un minuto más concejal.


INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, para que el incremento y el movimiento financiero del gremio del calzado sea mucho más contundente y crezca cómo hacemos, qué tipo de convenios, qué tipo de negocios con la cámara de comercio Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla que son los grandes compradores no se nos sigan yendo para otro lado y menos pa China, cómo hacemos para proyectar ese gremio ya lo habíamos hablado y así como ellos otros más, entonces ahí ya se comienza a marcar una tendencia al IMEBU no solamente atendiendo a los que acuden por un crédito porque finalmente no somos una bolsa de empleo, ese es uno de los brazos del IMEBU, no somos una bolsa de empleo pero nos proyectamos a resaltar 2, 3 gremios para dejar un legado en ellos y decir venga hoy el IMEBU se convirtió en un impulsador de nuestro mercado a nivel nacional e internacional sé que eso está en sus planes pero pues queremos escuchar un poco hacia cuándo y cómo lo vamos a hacer, gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, terminadas las intervenciones de los honorables concejales continuemos con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: Si señor presidente continuando con el orden del día, quinto punto: lectura de documentos y comunicaciones señor presidente no hay documentos, no haga comunicaciones radicadas sobre la mesa de la secretaria.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: Sexto punto: proposiciones y asuntos varios señores presidentes, le informo hay una proposición radicada sobre la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mesa de la secretaría general presentada por el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila.

PRESIDENTE: Por favor demos lectura a la proposición secretaria.


SECRETARIA: Sí señor presidente proposición de conformidad como lo dispuesto en el artículo de 273 y 274 el reglamento interno del concejo de Bucaramanga, me permito presentar la siguiente proposición: reconocer la orden ciudad de Bucaramanga categoría del mérito empresarial industrial y comercial en representación idealizar Tila doña Neli cofundadora de la lechona Don Lucho por esos 45 años de servicio atendiendo a los colombianos en donde sus iniciativas están enfocadas con el propósito de transformar la calidad de vida de sus trabajadores dándole empleo y creando un legado histórico cultural y gastronómico para la economía en la ciudad de Bucaramanga con la lechona tradicional la lechona don lucho. Según lo dispuestos en el artículo 274 del acuerdo municipal 018 de 2022 reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga reconocer la orden de Bucaramanga categoría al mérito empresarial, industrial y comercial condecoración la cual será entregada en acto solemne y protocolario.

Presento proposición de conformidad con el numeral interno del concejo para que se exalte de acuerdo con la resolución ahora 027 de 1998 que creó la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría mérito empresarial, industrial y comercial destinada a honrar el trayecto al establecimiento de comercio gastronómico lechona Don Lucho a través de los años en nuestra ciudad, que la lecho Don lucho se originó en una feria de Bucaramanga 1979 cuando don lucho y doña Nely siendo muy jóvenes decidieron emprender juntos Carlos Ernesto Celis Mejía conocido como Don Lucho Oriundo de Bucaramanga, era un hombre caracterizado por su visión y entrega incansable, a su lado se encontraba Nely Ariza Ardila, doña Nely proveniente de San Vicente de chucuri, una mujer trabajadora bondadosa y decidida a salir adelante. Sin un centavo en el bolsillo tomaron la valiente decisión de dar el paso y convertirse en novios y socios, lo que en un principio era solo una idea de negocio para subsistir se transformó en la fábrica de lechona más grande del país. Don lucho y doña Nely comenzaron a hacer lechona de forma artesanal, las llevaban hasta el barrio Comuneros donde un conocido les alquilaba un horno para asarlas, luego la llevaban a la feria ganadera la ciudad para vender las por porciones, aquí las filas eran interminables convirtiéndose en un lugar perfecto para exhibir su producto donde tanto locales como visitantes se deleitaban con el manjar preparado por ellos; Don Lucho un apodo que le puso su maestro, un caleño temperamental y simpático les enseñó a preparar lo que hoy en día se considera la mejor lechona de la ciudad. Años más tarde los abuelos paternos de don Lucho y doña Nely contaban

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con un lote en el barrio la feria, el cual fiaron a sus hijos para que pudieran comenzar a construir su negocio y su hogar donde darían forma a su sueño.


Don Lucho y doña Nely se vieron en la necesidad de contratar más personal para atender el aumento de las ventas siempre con la convicción de generar empleo y oportunidades en el barrio la feria de donde habían crecido, este barrio de población humilde y vulnerable ofrecían pocas oportunidades para las personas para que llevaran su sustento a sus hogares, la mayoría de los nuevos empleados carecían de experiencia pero Don Lucho y Doña Nely los contrataban, les enseñaron todo el proceso de desposte de los cerdos y producción de lechona gracias a esta formación varios de sus extrabajadores lograron aprender y abrir sus propios negocios contribuyendo hacia el desarrollo y bienestar del barrio. Hoy en día hay más de 15 lechonerías en la feria convirtiendo a ese sector en un referente gastronómico para la ciudad. En 1993 zonas una señora del barrio Cabecera les alquilo un espacio entre un local comercial donde comenzaron a vender porciones de lechona los fines de semana, más tarde lograron abrir un pequeño local en Provenza frente a los bomberos, pero al poco tiempo los propietarios vendieron el lugar y se vieron obligados a cerrar ambos puntos. En 1995 las ferias de Bucaramanga se trasladaron del barrio la feria a CENFER y desde entonces Don Lucho y Doña Nely han estado presentes en este nuevo lugar convirtiéndose en la lechona oficial de la feria bonita. En 1998 Don Lucho y Doña Nely se constituyeron ante la cámara de comercio de Bucaramanga como personas naturales bajo el nombre de Nely Ariza Ardila y abrieron su primer punto de venta al público en la calle 36 con 25 en el centro de Bucaramanga, así los clientes ya no tenían que esperar hasta las ferias para disfrutar de la lechona. En su nuevo local podían encontrar una variedad de platos preparados a base de cerdo como costillas, pinchos chorizos, lomito de cerdo, hamburguesas y más. Hacia el año 2000 abrieron otro punto de venta ubicado en el kilómetro 2 de la vía a Piedecuesta donde ofrecían carne la llanera, carne a las parrillas, pescado y por supuesto su deliciosa lechona, el restaurante se ganó gran reconocimiento y se convirtió en un éxito atrayendo a multitud en los fines de semana; lamentablemente el domingo 25 de agosto de 2002 el restaurante fue víctima de un robo en medio del asalto mi padre recibió dos disparos en el abdomen y dos días después falleció. En 2014 decidió trasladarse su punto principal en la calle 36 Con 25 a la esquina de la calle 45 Con 25 en el barrio de Sotomayor, su objetivo era ofrecer a los clientes una experiencia diferente donde pudieran compartir en familia alrededor de un plato de lechona. Actualmente es el lugar alberga su restaurante principal generando ocho empleos directos y diez indirectos mientras potencia el consumo de carne es cerdo en la región y brinda diversas alternativas para el detalle de los santandereanos en su establecimiento siempre hay algo más. Desde el 2015 obtuvieron registro INVIMA lo que garantiza a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los clientes la inocuidad de sus productos y les brinda seguridad al momento de consumirlos. En 2017 se abrió un punto de venta en la plazoleta de comidas del centro comercial parque caracolí lo que nos permitió abarcar parte de sur del área metropolitana.

Desde el año 2018 se convirtieron en una marca registrada ante la superintendencia industria y comercio abrieron un nuevo punto en el centro comercial Mega Mall, en 2019 decidieron transformarse en grupo Don Lechona Don Lucho S.A.S y en diciembre de ese mismo año abrieron otro punto de venta en el centro comercial la Florida al iniciar. Al iniciar 2020 estaban motivados y preparados para expandirse aún más en la modalidad de franquicia, sin embargo la pandemia afectó gravemente sus planes obligándolos a pausar varios proyectos y cerrar dos puntos de venta; tras la reactivación económica la empresa experimentó un crecimiento exponencial aumentando sus ventas de más del 100%, se convirtieron en proveedores principales del servicio de Catering para el centro de convenciones Neomundo y varias empresas organizadoras de eventos, además comenzaron a vender su lechona en las tiendas jumbo, Cencosud ubicadas en el área metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja enviando diariamente lechonas a diferentes municipios y llegando a más rincones del país gracias al trabajo y dedicación de su equipo hoy cuentan con 5 puntos de venta al público ubicados estratégicamente en Santander. Su punto de fábrica sigue en el barrio La Feria y disponen de 3 granjas tecnificadas para criar sus propios cerdos, a lo largo de su trayectoria muchas familias han logrado avanzar, cumplir sus metas y desarrollarse profesionalmente ya que una de sus políticas es ofrecer empleo a madres cabeza de hogar y a jóvenes que en su etapa estudiantil no encuentran su primer trabajo por falta de experiencia, por todo eso la empresa representa el orgullo santandereano liderada por una mujer valiente, trabajadora y decidida, una auténtica santandereana de pura cepa, por tal motivo la orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito empresarial, industrial y comercial se le otorga a la lechona Don Lucho con el fin de reconocer que en la actualidad más de 50 familias se benefician del empleo generado por la familia Grupo Don Lucho S.A.S, la mayoría de estas familias oriundas del departamento De Santander y de otros lugares del país vecino han logrado avanzar, cumplir sus metas y desarrollarse profesionalmente gracias a esta labor; una de las políticas más destacadas de la empresa es ofrecer empleo a madres cabeza de hogar y a jóvenes que a pesar de estar en etapa estudiantil enfrentan dificultades para encontrar su primer trabajo debido a la falta de experiencia.

Señor presidente ha sido leída la proposición presentada por el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: En efecto votación nominal pide el concejal Camilo Machado eh entonces vamos a proceder a la votación nominal secretaria por favor.

SECRETARIA: Si señor presidente abrimos la votación nominal a la proposición. Honorables concejales:

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Para pedir un receso

PRESIDENTE: Lo que pasa es que estamos en votación y no podemos hacer receso eh esto continúe con la votación secretaria.

SECRETARIA: Señor presidente.

INTERVENCION H.C Gustavo Adolfo Ardila Ayala: Presente.

SECRETARIA: Estamos en votación honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Ausente.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Ausente.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Positivo, perdón.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Ausente.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Eh Positivo.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Ausente.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Positivo secretaria.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.


INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Negativo.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Siii.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Positivo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Ausente.

INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Positivo.

SECRETARIA: Señor presidente le informo han sido 14 votos positivos, 1 voto negativo, siendo aprobada por los honorables concejales la proposición presentada por el honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

PRESIDENTE: Aprobada la proposición del honorable concejal, tiene la palabra concejal Gustavo Adolfo Ardila.


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, no simplemente quiero darle las gracias a los concejales que apoyaron esta iniciativa que lo que busca es darles un pequeño reconocimiento a los tantos a los tantos lechoneros que existen en Bucaramanga y en especial al que es el más representativo que es lechona Don Lucho a ustedes concejales muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, continuemos con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: Si señor presidente continuando con el orden del día no existiendo no más solicitudes del uso de la palabra el informo señor presidente.

PRESIDENTE: Perdón secretaria, pide la palabra el honorable concejal Cabanzo, tiene la palabra honorable concejal.


INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: Gracias presidente, mire yo quiero aprovechar la oportunidad hoy que está o estuvo la ministra de justicia en Bucaramanga diciendo que ojalá un Bucaramanga se convierta en la primera ciudad libre de drogas que todos quisiéramos y anhelamos eso, pero también hay que poner los pies sobre la tierra, cuando hace poco tuvimos la discusión y fue noticia que sí el famoso pichi fue o no fue gestor de paz, que primero el gobierno aparentemente dijo que sí, después lo desmintió con un comunicado dejando claro que no era gestor de paz pero para eso también necesitamos el apoyo del gobierno nacional que no sea solamente venir aquí a dar un discurso a decir que Bucaramanga ojala sea un territorio libre de drogas cuando no se hace absolutamente nada más por la seguridad de Bucaramanga porque no es solo responsabilidad del alcalde, claro él es el jefe policía, pero eso no le da la facultad completa, necesitamos del gobierno nacional para eso y adicionalmente las jornadas de conciliación, las jornadas en los barrios, el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ministerio del interior, del ministerio de justicia y todo el gobierno nacional debería estar trabajando para que de verdad Bucaramanga pueda hacer una ciudad libre de drogas y no sé quede solamente en un anuncio porque no puede seguir existiendo la incertidumbre entre qué es lo que pasa en la ciudad cuando sabemos que claramente hay una discusión de capos del narcotráfico como son alias pichi, alias porro y otras organizaciones criminales que vienen aquí a amedrentar la ciudad. Entonces que eso no sea solamente pues para ganar créditos y para tratar de pasar una cortina de humo sobre lo que quedó con la libertad de alias pichi que por supuesto además quiero celebrar que ayer en el concejo superior de la judicatura o el órgano de investigación disciplinaria judicial también ordenó abrir una investigación a los funcionarios de la rama judicial por la libertad domiciliaria por la detención domiciliaria perdón de alias pichi que es, tiene suficiente delitos para que ese señor esté en casa disfrutando como si nada, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: Gracias presidente, no es que a propósito de lo que dice el honorable concejal Cabanzo sí me hace eh pronunciar sobre este tema porque no es cierto que el gobierno en ningún momento hubiera eh dicho que pichi era gestor de paz o lo haya nombrado, eso tiene unos trámites para que exista un gestor de paz debe existir un acto administrativo directamente el presidente de la república y luego que ese acto administrativo existe tiene que pasar a la oficina al alto comisionado para decir cuáles son las funciones concretas que va a cumplir el gestor de paz y según la ley de paz total hasta ahora está permitido en este gobierno aunque las leyes anteriores lo permiten los Gaos AL que son los grupos armados al margen de la ley con características digamos de guerrilla, de insurgencia o de paramilitares y cogen un video caracol televisión de la ministra de justicia donde está defendiendo la figura la gestoría de paz porque hay una revisión de la ley de paz total en las cortes, pero a mí lo que me parece incomprensible ella nunca digo eso y entonces sale el alcalde sin tener ninguna información a decir que efectivamente el gobierno nombró gestor de paz a alias pichi, lo cual es totalmente falso y empiezan a atacar la figura del presidente como usted muy bien lo señala concejal eso es una decisión judicial, después botaremos la bombita de quién fue la juez que hizo eso, cierto, es una decisión que le corresponde simplemente a la juez que lo procesa y no fue en libertad, fue una prisión domiciliaria y no fue ahorita, fue hace más de 2 meses pero sale Daniel Samper, sale este muchacho Villanueva que un irresponsable que siempre da noticias falsas aa decir que efectivamente después sale en un trino a decir que yo no dije lo que dije sin ninguna

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rigurosidad, sin hacer una investigación, sin hacer ninguna llamada, lo mismo vanguardia, la revista semana y crean toda una cortina digamos mediática para decir una mentira y después que se sabe que no era cierto no tiene los medios, la gallardía salir y decir oiga esa información era falsa pedimos disculpas, ya hay un pronunciamiento oficial pero decir esa trazabilidad para dar esa claridad Eh presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra; total apoyo a mi compañero José David Cabanzo compañero de bancada porque aquí no hay una responsabilidad de parte del gobierno nacional, el gobierno nacional está jugando con estos temas, acá creen que eso ser muy fácil llegar y premiar a las personas que hacen el mal y tranquilamente nos volvemos gestores de paz, eso no debe permitirse y más en el daño y todo lo que se viene realizando y pasando lo que hemos vivido acá Bucaramanga frente a este tema del microtráfico y quienes lo manejan, pero voy a dejarlo ahí las palabras y las situaciones el tiempo tendrá las respuestas y por eso la favorabilidad de ese nefasto gobierno nacional que tenemos en el día de hoy. José las 2 los las 2 cosas que le envié por favor: primera anoche invito a todos los honorables concejales a que asistan a la casa solar, anoche fue el lanzamiento de la exposición de la vida de Américo Montanini va a estar por más de 15 días en la casa solar, entonces les invito a todos a que hagan se hagan partícipes de esta cultura, de esta historia del fútbol bumangués, del Atlético Bucaramanga para los que se dicen llamar hinchas pues que asistan también a estos eventos porque son muy importantes entonces aquí ayer nos encontramos con unos periodistas, diputados, otro concejal y todo que pueden y apoyar y apalancar sobre todo este proceso de la cultura el arte y el fútbol. Y la siguiente José, el video sigo manifestándole al gobierno municipal en cabeza del alcalde Jaime Andrés de Beltrán la denuncia que estoy haciendo permanentemente de la puerta del sol, José el video dónde encontramos hoy habitante de calle durmiendo en el sector, habitantes de calle consumiendo en el sector, entonces un micro es un mini carrasco perdón, un mini carrasco, un mini cartucho y necesitamos darle solución a esta situación, aquí presidente deme un minuto presidente y usted que ha estado trabajando el tema de la comuna 9 eso es un canal de comunicación del microtráfico con el barrio San Martín y estamos hablando en serio, usted encuentra basura, reciclaje y todo lo hacen en la noche anterior y allá terminan todos y como a esta hora que nosotros estuvimos en haciendo el video sobre las 9:30 de la mañana habitante calle durmiendo totalmente pasados del consumo de drogas gracias presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, pues ahondar digamos en el asunto de la desinformación a mí me parece sorprendente que el alcalde Bucaramanga que le ofreció esta ciudad seguridad, que le ofreció en un abordaje serio del tema, que en campaña se las sabía todas en materia de seguridad yo creo que le preguntaban por pichi eso sabía juepucha él está en tal cuadra pero que ese mismo alcalde no sepa del estado de los procesos que tienen que ver con los delinquentes más relevantes con el orden público de una ciudad, es una vergüenza es que el deber de información es de él como garante integrador de las 13 entidades corresponsables de la seguridad, entonces yo creo que la exigencia de veracidad más importantes para el alcalde de un Bucaramanga que con un rumor que obtiene a partir de otro proceso sale y le dice al país entero una información que era falsa, así, se ha retractado el alcalde en su deber público como autoría pública de la ciudad en decir cosas, no está diciendo mentiras, aquí las cosas como son estaba diciendo mentiras y quién inició la mentira pública? el alcalde, fue el que profirió todas estas informaciones que se replicaron por todo el país, entonces digamos que a mí lo que me parece sorprendente es que una alcaldía que se ufana de poner un candado en los logos de todo el mundo, no sepa dónde, no sepa qué pasa con los delinquentes más relevante de una ciudad, que no tengamos un grupo que le haga seguimiento a los procesos más importantes, que los indicadores digamos en materia de sicariato disparados pero al tiempo gaste y gaste plata en ruedas de prensa para que le digan Bukele, pues Bukele no sabe dónde está los delinquentes más importante de la ciudad, qué vergüenza y el deber de rectificación y el deber de veracidad se lo debemos pedir a las autoridades públicas, desde acá quiero solicitar l alcalde rectifique sus palabras para que para que le hable a la gente con la verdad es lo único que uno puede pedir, gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, yo quiero terminar la sesión de hoy sin antes referirme a unos hechos que se presentaron ayer a nivel nacional, José me regala por favor porque es que un gobierno no puede convertir a los bandidos y a los asesinos eso eso, eso se refería el actual director de del dapre, del DNP, de del DPS el Departamento de Prosperidad, decía y se ufana en su trino y se alarmaba cuando este bandido de Mancuso piso las puertas del congreso y se ahogó y se rasgaban las vestiduras y ayer José la siguiente por favor ayer lo hemos convertido en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

héroe en gestor de paz, qué podemos esperar nosotros entonces en nuestro país gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, no teniendo más intervenciones, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA: No yo solamente quiero hacer rápidamente una aclaración, Mancuso en la primera foto va como jefe político de casi medio congreso y en la segunda foto va a pedirle perdón a las víctimas sobre sus atrocidades, esa es la diferencia que hay entre el Mancuso que alababan todos cuando era el jefe las AUC y el Mancuso hoy que le está respondiendo a las víctimas y que efectivamente se hace una gestoría de paz es para que le responda a esas personas que fueron desplazados de sus territorios entonces dar las cosas en su contexto porque obviamente yo puedo poner 2 fotos y decir que es doble moral cuando no digo de qué se tratan las cosas y ahí lo que están era devolviéndole tierras a los campesinos desplazados por el conflicto armado, víctimas del paramilitarismo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presidente replica.

PRESIDENTE: Tiene replica honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No, no, es que es que es fácil echarle la culpa a los demás y es fácil decir que, que iba como medio que iba como representante de medio, medio congreso, ayer estaba representando a todo el gobierno nacional, gracias presidente.


PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No, para dejar en la arales de la historia que ese medio congreso también incluía a varios gobernadores del país entre ellos Hugo Aguilar, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorables concejales, no teniendo más intervenciones señora secretaria favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente, ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: FEBRERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario General:



WILMAR ALEONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: JOSUE DAVID NOVA CAMARGO.
REVISADO: MANEUL HERREÑO.
REVISADO: ELIZABETH MONTAÑEZ